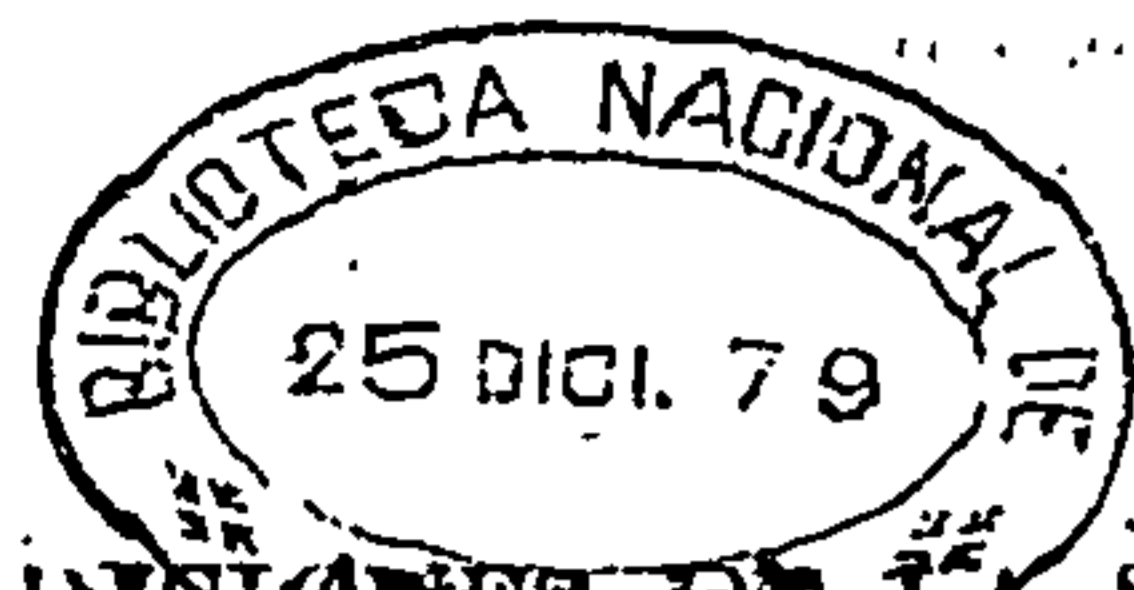


EL COMBATE



PERIÓDICO DE POLÍTICA, VARIEDADES Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publicará dos veces a la semana, Jueves y Domingo. Los señores suscritores de esta ciudad lo recibirán en sus casas. El precio de suscripción en esta capital será de 50 centavos, y fuera de ella 75, franco de porte. Se entiende que todos los pagos serán adelantados.

EL POEMA DE BELEN.

Abriendo el omnipotente libro de la historia y recorriendo una a una sus admirables páginas, encontramos hoy un acontecimiento sublime que los poetas han cantado con sus más melódicas notas y los historiadores de primer ó de segundo orden como la más sorprendente de las maravillas humanas.

Este suceso, muy más plausible que otro cualquiera y que envuelve en sí mismo el más solemne misterio de la Divinidad, es el nacimiento del Hombre-Dios, verificando hace mil ochocientos setenta y nueve años, en un humilde estable de Belén, lugaraje en insignificante de Judea.

¡Qué bellos son los matices de ese poema de amor y bienandanza! ¡Cuán poeta, cuánta ternura, cuánta compasión se encuentra en esa página soberbia que deja muy atrás los triunfos del guerrero, las conquistas de los pueblos, los descubrimientos del sabio y los progresos no demás! ¡Qué florón tan risueño descolando sobre el imperio del mundo; qué perspectiva tan seductora, abatiendo el oscurantismo; qué principio tan elocuente y poderoso, para la reforma intelectual de la humanidad!

El espíritu se conmueve, el corazón late de sentimiento, la mente se fija interesada en ese cuadro de tiernísimo aspecto, cuyo protagonista es un niño, hermoso como la felicidad suprema; en una Virgen, pura como las auras primaverales; en un anciano, venerable por su santidad; y en aquellos pobres pastores que nada llevaban al Mesías, pero que en cambio ponían á sus pies el corazón... más valioso que un tesoro.

Parace que las estrellas y luceros irradiaban con más brillo en aquella noche de placida ventura. El mundo parece igualmente que se agita, como si un galvanismo universal se operara en su base. Los dilatados mares, las selvas umbrías, las fértiles campiñas, los bosques impenetrables, los torrentes impetuosos, las montañas extropiosas, el cielo, en fin, y la tierra, parece que saludan la venida del Salvador, diciendo en todos los tonos: ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

El despotismo imponía entonces en el orbe; esa aberración formidable que tantos males ha causado; esa monstruosidad, bajo cuyo recuerdo aun se estremecen las generaciones. Venus y Baco presidían las fiestas de los tiranos, y sus goces impuros. Se rendía culto á los semidioses paganos. Se incensaban ídolos y se les tributaban homenajes con restos humanos. Un temor supersticioso, un imperio tenaz, sometía á los hombres á divinidades terribles, á quienes se inmolvaban víctimas. El fatalismo encarnado en sus creencias, llevaba consigo el germen del mal, obra de un Dios, y el de la tiranía, representante de la divinidad pagana.

La libertad, la diosa sacrosanta que rompe el yugo del tirano y abre las puertas del progreso, con facilidad no existía; estaba postrada en el suelo y sobre su magestuosa cabeza, los Nerones, Domicianos y Calígulas ponían su oprobiosa planta. El derecho gemía entre las impuras manos del fuerte, que lo ahogaba sin piedad y amenazaba matarlo... La honradez había sido hollada por las maneceras de Tiberio, Diocleciano y Nerón. La justicia era un mito, y la espada, el dogal, la picota, el tormento, la venganza, la infamia, sancionaban los caprichos y los excesos.

Ya en la época de que hablamos, habían sido víctimas del abuso del despotismo, ilustres víctimas, cuya memoria han conservado fresca los siglos y los pueblos. Sócrates, por ejemplo, bebe la cuenta en la cárcel de Atenas, para no traicionar su conciencia; Aristogeton se arranca la lengua con los dientes, para no denunciar á sus compañeros; Anacreonte prefiere la libertad á las cadenas de oro de Polycrates; Leonidas responde á Jerjes que pre-

fiere morir por su patria, que recibir la púrpura de manos de un tirano; Bruto sacrifica á sus hijos por salvar la libertad de su patria conculcada por Tarquino; Seóvola mete la mano al fuego para castigarla por no haber sabido matar al opresor de su patria; Espartaco, en fin, rompe sus cadenas y lucha hasta morir, por la emancipación de los esclavos.

Otros mil ciudadanos corren la propia suerte que los anteriores. Roma impúdica, Roma libertina, Roma pretenciosa, era el centro común de cuantos desórdenes sean posibles, y en su seno tenían lugar esas escenas de luto, prostitución, exterminio y muerte, que le hicieron adquirir el título de *Flamma del mundo*.

La lealtad en los gobiernos era desconocida, si se atiende á que en las naciones gobernadas tiránicamente se ambicionan la autoridad, el poder, los altos puestos, porque con ellos se adquieren los medios de satisfacer todas las pasiones, de adquirir riquezas fabulosas, de vengarse con usura de las injurias y de injuriar á los demás impunemente, de recompensar á los oficiales más infames y de hacer temblar á cuantos caen bajo su férula. En aquella administración despótica, los honores (si tal nombre merecen los alhagos del poder) se distribuían según el capricho de uno solo, y si en esto había alguna regla consistía en que se debía á la obediencia, óiga, á la ignorancia ó olvida de sí mismo, á la baja intaiga, á la complacencia servil, al allago vanosabando de los vicios del tirano, y rara ocasión á los triunfos alcanzados contra los enemigos exteriores. Bajo aquella tiranía salvaje, bajo aquel régimen arbitrario, desmoralizador y desvergonzado, bajo aquel gobierno miserable y vil, todo ambicioso aspiraba á aparecer ante los ojos del pueblo como representante del sistema, y por esto sucedía que un título, un cintajo, una enseña, bastaban para satisfacer la ambición de un esclavo de orden secundario, porque tan bastados honores procedían, no de que él fuese un hombre respetable, sino del aprecio que de él hacía el despotismo, y al agraciado aspiraba, no á que el pueblo lo estimara, sino á que lo respetara y temiera.

La ambición desmedida de riquezas se manifestaba entonces en todas las naciones, porque se dejaban arrastrar por la impetuosa corriente de la corrupción, y tal ambición azas fatídica para esos pueblos desventurados, arraigó un vicio en cada sociedad, en cada familia, en cada individuo, entregándose todos á una orpula asquerosa, de la que sólo un hombre los había de sacar: Jesús el reformador, el sabio, el justo, el liberal, el magnánimo, el socialista... Jesús dijo á los hombres con sublime acento: "Amad los unos á los otros, porque todos sois hermanos." A los hierros dijo igualmente: "Romped vuestras cadenas y sed libres." A los justos: "Vuestro será el reino de los cielos." A los falsos predicadores: "Apartaos de mí para que vuestro aliento no infeste mis doctrinas." A los nobles: "De hoy más, la aristocracia del talento y la virtud será la única reconocida y respetada entre los hombres." A los tiranos: "Vuestro oprobioso poder ha terminado, y en lo adelante la justicia, el orden, las garantías, la moralidad, el derecho, abastarán vuestras testas coronadas, siendo el imperio de la ley el único que se levante sereno y magestuoso."

La venida del Salvador tuvo lugar hace diez y nueve siglos, según hemos dicho, suceso glorioso que hoy se celebra con fiestas ruidosas en todos los ámbitos del universo. Con ella terminó el reinado de la iniquidad, de la opresión, de la tiranía.

Los ídolos del paganismo cayeron con fragor horrible para no volverse á levantar jamás. Los tiranos temblaron sobre sus sillas de púrpura. Las ramerías impúdicas ocultaron sus caras en el ropaje de sus escandalosas vestiduras. Conmovió el mundo y los astros se agitaron en el espacio. Moloch, Isis y Júpiter, saludaron a pesar suyo al enviado de la Divi-

nidad y huyeron desparavidos. El porvenir de las generaciones venideras, la marcha solemne de los tiempos estaban en aquel pesebre humilde, donde un niño hermoso como los querubines, sonreía, con esa sonrisa inmaculada que solo Dios, soberano del mundo, ha de tener allí en las regiones ignoradas. ¡Gloria al Salvador y á su omnipotencia sin límites! Bendita sea su memoria!

JULIO VARGAS.

PARTE POLITICA.

EL PROGRAMA DEL SEÑOR GARCIA DE LA CADENA.

Ningun otro de los candidatos á la presidencia, ha prescrito el programa de su administración, en caso de que fuera cierto que el pueblo le llamaba á la primera magistratura; no creen en la fuerza del pueblo ni el poder de la opinión pública, se disputan la voluntad de que manda, como si no hubiera más poder que el de las bayonetas, aunque una larga y dolorosa experiencia les está diciendo lo contrario.

La ancha base sobre la cual debe levantar su gobierno cualquier magistrado, su premo, está situada en la opinión pública, en el cariño, la conveniencia de las clases laboriosas, que, por mas que lo contrario se diga, constituyen la gran mayoría de nuestro pueblo.

Así lo ha comprendido el Sr. Garcia de la Cadena, y por lo mismo, en los momentos en que se acerca la época en que el pueblo debe nombrar Presidente de la República, no vuelve sus miradas hacia la fuerza bruta, sino hacia la fuerza moral de la República, llama á todos los hombres honrados y á todas las clases laboriosas, les muestra el camino que conduce al bien de la sociedad y establece los medios para recorrerlo, obligándose á no apartarse de los compromisos contraídos.

Para el Sr. Garcia de la Cadena, los gobiernos tienen que establecerse por el pueblo y para beneficio de éste, no por las bayonetas ni para beneficio de un soldado mas ó menos afortunado; no deben hacerse promesas pomposas de que están hastiados los pueblos, porque jamás han sido cumplidas, sino aquellas que sean practicable y buenas en las condiciones en que actualmente se encuentra nuestra sociedad.

Entre las promesas que en su programa presenta el Sr. Garcia de la Cadena, está la de hacer que el voto popular sea eficazmente garantizado, y para favorecer este adelanto, ha creído conveniente estimular su ejercicio por medio de la enseñanza obligatoria y gratuita, puesta al alcance de todas las clases y encaminada á defender los derechos y obligaciones del ciudadano.

Nada creemos mas meritorio, ni mas fácil, que el propósito del Sr. Garcia de la Cadena; dejar libre el voto del pueblo, es tan sencillo, que basta con buena voluntad para lograrlo; muchos años hace que se viene batallando para adquirir ese mejoramiento de nuestras instituciones, y si no lo hemos logrado, débese únicamente á la ambición personal que a cosa á nuestros gobernantes tan luego que han logrado elevarse al puesto que desean; pero el Sr. Garcia de la Cadena ha dado pruebas inequívocas de su respeto al voto del pueblo, en el alto puesto que ha ocupado en el gobierno de Zacatecas, de manera que para él ya no es una utopía, ni un mito lo que ofrece, sino que sabrá cumplirlo por difícil que á otros haya parecido tal oferta.

El difundir la instrucción, haciéndola obligatoria y gratuita, es afirmar nuestras instituciones que son altamente civilizadas; la multitud que no sabe leer ni escri-

bir, no puede desempañar en conciencia los derechos de ciudadano, en cuanto á elecciones, y á medida que disminuya el número de ignorantes, aunque sea en los rudimentos de la instrucción primaria, menor será tambien el número de los ciudadanos que se dejen guiar cual si fueran carneros, y de los que se abusa en el sentido de falsificar la voluntad nacional; á nadie puede ocultarse, cuán conveniente es la difusión de las luces y al ofrecer el Sr. Garcia de la Cadena, en el programa que aceptó, esparcir la enseñanza de una manera gratuita y obligatoria, ha ofrecido un gran bien para la República, siendo perfectamente posible y practica tal promesa, con solo tener buena voluntad para iniciar ante el congreso la ley relativa y esforzarse algo por llevar ésta á su desarrollo.

Es asombroso el bien que reportará nuestra sociedad al cabo de pocos años, con el sistema de enseñanza obligatoria y gratuita, adoptado ya en todas las naciones civilizadas; por mas sistemas políticos que se ensayen, por mas reacciones que se mediten, ningun medio dará un resultado satisfactorio para el bienestar general, si no es la instrucción pública generalizada, la instrucción pública costeada por el Estado, y llevada hasta la humilde cabaña del más pobre labrador; cuestion es esta que ha parecido muy difícil y para muchos imposible; pero nosotros creemos que para llevarla al terreno de la practica, basta la buena voluntad, y por lo mismo nos parece muy practicable la promesa que en el documento aceptado por el Sr. Garcia de la Cadena hace éste, si el pueblo lo llama á ocupar el primer puesto en la administración pública.

No son estas promesas resultado de un programa idealista, de panaceas empiricas de que nada sirve cuando se pretende detener el desequilibrio de una sociedad como la nuestra, son ofertas no solamente practicable sino necesarias, y cuyo planteamiento es indispensable para la consolidación y desarrollo de las instituciones.

Continuaremos analizando una á una, las promesas que el Sr. Garcia de la Cadena, hace en el programa que ha aceptado y encontraremos que todas ellas son necesarias para el progreso, bienestar y pacificación de nuestra trabajada República.

LA OCUPACION DE LA CONDUCTA EN ZACATECAS.

El Sr. D. Matías Romero nos ha enviado el siguiente remitido, en el que da explicaciones acerca de la ocupacion de la conducta en 1879, por la Gafatura de Hacienda de Zacatecas, y aunque procura contrariar algo el sentido de un artículo nuestro, en que dijimos lo mismo, la verdad es que viene á confirmar el Sr. Romero, con documentos oficiales, lo mismo que hemos sostenido. Que el jefe de Hacienda haya querido presentar los sucesos de la manera que le convenia, no quiere decir que no existieran en su poder los fondos desde el día 4, es decir, cuatro dias antes del pronunciamiento del Sr. Garcia de la Cadena.

México, Diciembre 21 de 1879.—Sres. Redactores del «Combate».—Presentes.

Muy señores míos: En el número 743, año IV, del periódico de vdes., correspondiente al jueves 18 del actual, he visto un artículo intitulado: «La ocupacion de la conducta en Zacatecas», en el que se reflexa con inexactitud, hechos históricos que afectan la honra de la nación, é indirectamente mi responsabilidad personal, por cuyo motivo me creo en el deber de hacer esta rectificación, sin embargo de la repugnancia que siento para ocupar á la prensa con asuntos que puedan tener algo de personales. En el artículo citado de vdes., se dice,

que á consecuencia del pronunciamiento de San Luis Potosí, verificado en Diciembre de 1869, el gobierno del Sr. Juárez ordenó al jefe de Hacienda de Zacatecas, que usara de los fondos que se sabia formaban una conducta que se iba á enviar, con destino á Matamoros, y que la gefatura de Hacienda cumplió los órdenes que se le remitian de la capital, y que el dinero fué sacado y depositado por y bajo la responsabilidad del jefe de Hacienda.

Como estos asertos están en contradicción con la verdad histórica; y como ellos harían responsable, si fueran ciertos, al gobierno federal del país, de un atentado que no fué cometido sino por el jefe de una sublevación, tengo que recordar en defensa del honor de la nación y del buen nombre del Sr. Juárez, quien entonces desempeñaba el Poder Ejecutivo federal, no ménos que de mi propia responsabilidad, pues que á la sazón servía yo el cargo de Secretario de Hacienda, lo que realmente pasó en ese desgraciado incidente.

La manera más sencilla de cumplir con este deber, es insertar, á continuación, los documentos oficiales sobre este asunto, con que se dió cuenta al congreso en sesión de 7 de Enero de 1870, y que fueron publicados en el «Diario Oficial» de la misma fecha, y son los siguientes:

«Línea telegráfica del Interior.—Deposición en Leon, el 7 de Enero de 1870.—Recibido en México á las once horas veinte minutos de la mañana.—De Aguascalientes.

C. Ministro de Hacienda.—He venido á ésta para informar á v.d. lo siguiente: El Gobierno de Zacatecas ha ocupado setenta y un mil pesos de una conducta de particulares, destinada á esa ciudad, para atender á las fuerzas que el Supremo Gobierno, le manda poner sobre las armas. Los fondos los ha puesto á disposición de la gefatura de mi cargo, y ha ofrecido á los dueños de ellos, que serán pagados en esa capital, y suplico á v.d. por mi conducto se digne dar su aprobación. Espero las órdenes de ese Ministerio para obrar con acierto. El gobernador solicita tambien disponer de los demás fondos federales.—Francisco Alatorre.»

«Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y crédito público.—México, Enero 7 de 1870.—O. Gefe de Hacienda de Zacatecas.—Aguascalientes.—Acabo de recibir el telegrama de v.d. de hoy, avisándome que el Gobierno de Zacatecas ha ocupado una conducta de particulares, y puesto los fondos á disposición de la gefatura del cargo de v.d. El Presidente no puede aprobar en ningun caso esa ocupacion, y por lo mismo, le previene á v.d. que regrese inmediatamente á Zacatecas, y devuelva en cuanto llegue á aquella ciudad, los fondos ocupados, dando cuenta en el acto de haberlo verificado. Aviseme v.d. inmediatamente por el telégrafo el recibo de esta orden.—Romero.»

«Líneas telegraficas de México á Leon, Luis Potosí y Puerto de Matamoros.—Telégrama.—Deposición en Leon el 7 de Enero de 1870, y recibido en México á las once horas y quince minutos de la mañana.—De Zacatecas. C. Ministro de la Guerra.—Dentro de ocho dias tendré dos mil hombres sobre las armas, á cuyo efecto apelaré al crédito del Supremo Gobierno y á las rentas federales.—T. G. Cadena.»

«México, Enero 7 de 1870.—O. Gefe de Hacienda de Zacatecas.—Aguascalientes.—Por el Ministerio de la Guerra se dice hoy al Gobernador de Zacatecas, que ponga al servicio de la federacion un batallón de 500 hombres de ese Estado.

El Presidente ha acordado que disponga v.d. de los fondos comunes de esa Gefatura para pagar á esa fuerza. Hoy se previene á la administración del papel sellado de Zacatecas, ministro á v.d. los fondos que necesitan para hacer esos gastos, en caso que los demás fondos de la gefatura no basten para cubrirlos.—Romero.»

Me parece excedido todo comentario, después de haber consignado los documentos precedentes. Manifestaré tambien